



BANDESAL – 2019 - 0011

3 de abril del año 2019

Licenciada

Presente.

Me refiero a su solicitud de acceso a la información dirigida al Banco de Desarrollo de El Salvador en adelante BANDESAL, aceptada con fecha miércoles 27 de marzo de 2019, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual solicitó la información siguiente:

- Monto mínimo, máximo y promedio; tasa de interés y plazos de los créditos que se ofrecen en “Banca Mujer”
- Monto de la línea de crédito “Banca Mujer”.
- Número de créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha (quinto año de gestión). Separar por la banca de primer y segundo piso.
- Monto total de créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha (quinto año de gestión). Separar por la banca de primer y segundo piso y mencionar los principales destinos de los créditos.
- Cuáles son los principales destinos de los créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha (quinto año de gestión).

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, resuelve:

**Otorgar** la información solicitada, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Negocios y Desarrollo, adjunta a la presente resolución.

La presente resolución se entrega de acuerdo a la forma o el medio que se indicó en la solicitud de información, dándole cumplimiento así a los arts. 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notificación e información enviada vía correo electrónico a

Atentamente,

Roberto Méndez Vásquez  
Oficial de Información  
Oficina de Información y Respuesta



**INFORMACIÓN SOLICITADA POR**

**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**

**#BANDESAL-2019-0011**

**Solicitud de información:**

1. Monto mínimo, máximo y promedio; tasa de interés y plazos de los créditos que se ofrecen en “Banca Mujer”.
2. Monto de la línea de crédito “Banca Mujer”.
3. Número de créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha - 31 marzo 2019 (quinto año de gestión). Separar por la banca de primer y segundo piso.
4. Monto total de créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha – 31 marzo 2019 (quinto año de gestión). Separar por la banca de primer y segundo piso y mencionar los principales destinos de los créditos.
5. Cuáles son los principales destinos de los créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha – 31 marzo 2019 (quinto año de gestión).

**Respuesta a requerimiento:**

1. **Monto mínimo, máximo y promedio; tasa de interés y plazos de los créditos que se ofrecen en “Banca Mujer”.**

Condiciones	Primer Piso <sup>1</sup>	Segundo Piso <sup>2</sup>
Monto mínimo:	Desde US\$ 1,500.00	Hasta el 100% del monto otorgado por la institución intermediaria.
Monto máximo:	Hasta US\$ 25,000.00	Hasta el 100% del monto otorgado por la institución intermediaria.
Promedio de crédito contratado (oct.14 - mar.19):	US\$ 7,862.55	US\$ 2,390.48
Tasas de interés:	Desde 10.00% al 19.00% anual	Desde 5.75% a 6.25% anual a la institución intermediaria
Plazos de los créditos:	Hasta 8 años con periodo de gracia de hasta 2 años	Hasta 6 años sin periodo de gracia

<sup>1</sup> El crédito de Primer piso hace referencia a las condiciones del Fondo de Desarrollo Económico (FDE).

<sup>2</sup> El crédito de Segundo Piso hace referencia a BDES-2do. Piso, resaltando que las condiciones al usuario final son establecidas por la institución intermediaria que otorga el crédito.

2. **Monto de la línea de crédito “Banca Mujer”.**

**Monto de Financiamiento de Segundo Piso**

**Monto del crédito:** Hasta el 100% del monto otorgado por la institución intermediaria.

DESTINO	PLAZO MÁXIMO	PERÍODO DE GRACIA MÁXIMO
---------	--------------	--------------------------



Activo fijo	Hasta 6 años	N/A
Capital de trabajo	Hasta 3 años	N/A

### Montos de Financiamiento de Primer Piso

▪ **Créditos desde US\$500.00 hasta US\$5,000.00:**

DESTINO	PLAZO MÁXIMO	PERÍODO DE GRACIA
Construcciones, remodelaciones, ampliación de instalaciones e infraestructura física de inmuebles productivos.	5 años	2 años
Adquisición de maquinaria, equipo u otros activos mobiliarios, que incluye gastos de internación e instalación.	5 años	1 año
Capital de Trabajo.	3 años	N/A

▪ **Créditos mayores a US\$5,000.00 hasta US\$15,000.00:**

DESTINO	PLAZO MÁXIMO	PERÍODO DE GRACIA
Adquisición de inmuebles asociados a proyectos productivos.	8 años	2 años
Construcciones, remodelaciones, ampliación de instalaciones e infraestructura física de inmuebles productivos.	5 años	2 años
Adquisición de maquinaria, equipo u otros activos mobiliarios, que incluye gastos de internación e instalación.	5 años	1 año
Capital de Trabajo.	3 años	N/A

▪ **Créditos mayores a US\$15,000.00 hasta US\$25,000.00:**

DESTINO	PLAZO MÁXIMO	PERÍODO DE GRACIA
Adquisición de inmuebles asociados a proyectos productivos.	8 años	2 años
Construcciones, remodelaciones, ampliación de instalaciones e infraestructura física de inmuebles productivos.	5 años	2 años
Adquisición de maquinaria, equipo u otros activos mobiliarios, que incluye gastos de internación e instalación.	5 años	1 año
Capital de Trabajo.	3 años	N/A

3. **Número de créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha - 31 marzo 2019 (quinto año de gestión). Separar por la banca de primer y segundo piso.**



#### Número de créditos otorgados en Programa Banca Mujer

Instrumento	Créditos Otorgados (1 junio 2017 – 31 mayo 2018)	Créditos Otorgados (1 junio 2018 – 31 marzo 2019)
Primer piso <sup>1</sup>	146	134
Segundo piso <sup>2</sup>	146	846
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>980</b>

<sup>1</sup> Créditos otorgados a través del Fondo de Desarrollo Económico (FDE).

<sup>2</sup> Créditos otorgados a través de BDES-2do. Piso.

4. Monto total de créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha – 31 marzo 2019 (quinto año de gestión). Separar por la banca de primer y segundo piso y mencionar los principales destinos de los créditos.

#### Montos otorgados en Programa Banca Mujer

Instrumento	Monto Otorgado (1 junio 2017 – 31 mayo 2018)	Monto Otorgado (1 junio 2018 – 31 marzo 2019)
Primer piso <sup>1</sup>	US\$ 1,164,019.89	US\$ 1,015,648.74
Segundo piso <sup>2</sup>	US\$ 455,580.00	US\$ 1,474,655.00
<b>Total</b>	<b>US\$ 1,619,599.89</b>	<b>US\$ 2,490,303.74</b>

<sup>1</sup> Crédito otorgado a través del Fondo de Desarrollo Económico (FDE).

<sup>2</sup> Crédito otorgado a través de BDES-2do. Piso.

En general, los principales destinos de los créditos son: capital de trabajo estructural, inversión y compra de inmuebles productivos y compra de maquinaria y equipo.

5. Cuáles son los principales destinos de los créditos aprobados en “Banca Mujer” del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 (cuarto año de gestión) y del 1 de junio de 2018 a la fecha – 31 marzo 2019 (quinto año de gestión).

Los principales destinos de los créditos contratados entre el 1 de junio 2017 al 31 de mayo 2018 fueron: capital de trabajo estructural, inversión en inmuebles productivos (construcción, remodelación, ampliación de instalación e infraestructura física de inmuebles productivos), y adquisición de maquinaria, equipo u otros activos mobiliarios, incluyendo gastos de internación e instalación.

Los principales destinos de los créditos contratados entre el 1 de junio 2018 al 31 de marzo 2019 fueron: capital de trabajo estructural, adquisición de maquinaria, equipo u otros activos mobiliarios, incluyendo gastos de internación e instalación, inversión en inmuebles productivos (construcción, remodelación, ampliación de instalación e infraestructura física de inmuebles productivos), y adquisición de inmuebles asociados a proyectos productivos.